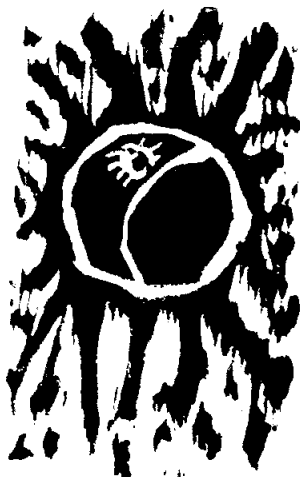


LEGITIMIDAD, DEMOCRACIA EN LA CRISIS FINANCIERA *



Mamoudou Si Diop
Arturo Anguiano

Pierre Salama y J. Valier

Traducción: Mamoudou Si Diop. Revisión: Arturo Anguiano

85

La principal característica de esta crisis es probablemente su duración. Se observa hoy no solamente en la mayoría de los países latinoamericanos, sino también en otros países. Como lo hemos visto, la inflación, cuando llega a niveles muy elevados se estabiliza durante períodos relativamente largos, luego se acelera, experimenta una pausa más corta y el proceso prosigue, sin que los actos de compra-venta sean verdaderamente o profundamente afectados. La producción sigue a veces desarrollándose, pero con un ritmo aminorado en relación con el decenio precedente, y sobre todo mucho más irregularmente, cuando no experimenta una regresión. La hiperinflación es

*Este texto corresponde al último capítulo del libro *L'Economie Gangrenée* (La Economía Gangrenada), de Pierre Salama y J. Valier. Ed. La Decouverte, París, Francia, 1990.

rampante: se manifiesta con tasas siempre más elevadas, al grado de que algunos, afectados por la cultura inflacionista, se proponen llamar inflación a la aceleración de la inflación que amenaza convertirse en cualquier momento en hiperinflación abierta.

En realidad, la experiencia reciente sugiere la necesidad para los economistas de introducir más el factor tiempo en sus análisis y de elaborar una *teoría del caos*, como lo hicieron los físicos con el conocido *movimiento browniano*. Hay que buscar entonces las *leyes de regulación de las catástrofes* y captar intelectualmente el hecho de que lo imposible puede realizarse y durar, aceptar que la dinámica de las situaciones y de las medidas que se toman pueden conducir a situaciones que se nos antojaría calificar de barrocas, y cuya lógica no podría inscribirse más que en el estudio de los *efectos perversos no previstos por las corrientes dominantes* y que llevan a resultados contrarios de los que se buscaban. Esta situación de equilibrio dentro del caos, no llevó al cuestionamiento fundamental de los regímenes políticos. Los procesos de democratización que se han desarrollado a partir del inicio de los años ochenta en la mayor parte de los países latinoamericanos no parecen haber sido debilitados.¹ La crisis económica no ha provocado el regreso a los regímenes políticos con legitimidad muy limitada que son las dictaduras. Esas evoluciones plantean evidentemente preguntas.

La crisis ya no es lo que era, y la democratización, frágil, asume formas originales. La concentración de los ingresos en su forma bipolar acentúa la segmentación de la sociedad. Dicha acentuación pone en evidencia lo que a veces estuvo borrado durante las fases de fuerte crecimiento y de auge de los estratos medianos; la existencia de una sociedad con velocidades diferentes, en la que la movilidad social es muy pequeña e involucra casi exclusivamente a los artistas, los deportistas y a veces a algunos políticos.

Esta segmentación acrecentada de la sociedad que acompaña al desarrollo de la crisis financiera y la lógica de caos económico que tiende a imponerse, nos lleva naturalmente a interesarnos en el sentido que reviste el término democratización, aquí no se trata de retomar la distinción que estuvo de moda en su tiempo, entre democracia formal y democracia real. Esta distinción es demasiado peyorativa para la democracia formal, mientras que las dictaduras recientes en las economías semi-industrializadas o las experiencias de las democracias pretendidamente reales en los países del Este hacen obsoleto, sino peligroso, este tipo de distinción. Tampoco se trata de cuestionar la democratización con el pretexto de que no puede haber democracia con el vientre vacío. Este argumento es insuficiente y poco pertinente. Pero tiene la ventaja de sugerir que el apoyo popular recibido por un gobierno no se fundamenta necesariamente en formas de designación y de revocación del tipo democrático, y de revelar implícitamente la distinción muy conocida en ciencias políticas entre legitimidad y democracia. Es posible que existan, y existen, regímenes políticos caracterizados a la vez por una legitimidad muy importante y por formas no democráticas de dominación. Es por esta razón que vamos a retener *una definición muy extensa*

¹Tal vez hay que subrayar que hoy día, en ciertos países de Europa del Este que el despegue inflacionista que acompaña al regreso al mercado amenaza más peligrosamente a los procesos de democratización.

de la democracia: El número de presos políticos en las cárceles, la arbitrariedad de su arresto y detención, la multiplicidad de los partidos y la posibilidad de elegir a sus mandatarios.

Se trata de una definición voluntariamente vaga pero que abarca lo esencial. Las nuevas formas de legitimación, más amplias que en el pasado, se acompañan de una consolidación de la democratización, mientras que el caos económico perdura. Para comprender esta paradoja hay que analizar el Estado desde abajo, es decir, comprender la manera en que los distintos estratos de la población, casi aislados unos de otros, ven al Estado. Con más precisión diríamos que la muy fuerte segmentación de la sociedad se acompaña *con una ciudadanía que, a diferencia de lo que se puede observar en los países llamados desarrollados, no es universal, porque no se fundamenta en el ideal igualitarista*. Las demandas específicas del Estado, según la pertenencia a tal o cual estrato de la población se traducen en formas particulares de apoyo a los regímenes políticos. Esas formas pueden consolidar los procesos de democratización establecidos, pero pueden también llevar a apoyar poderes de facto, sustitutivos del Estado Central, cuando éste, ya no está en capacidad de asegurar lo mínimo exigido. *El Estado se vuelve poroso al perder el control de parte de su territorio.*

Vamos a analizar primero que nada las diferentes formas de legitimidad, después el repliegue del Estado y la forma en que se percibe.

Las diferentes formas de la legitimación

La legitimación resulta de múltiples determinaciones. Es el producto a la vez de la difusión de las mercancías, de las condiciones que caracterizan dicha difusión y de la historia propia de cada sociedad, en particular de su herencia cultural y, para las sociedades que llegaron tarde (y mal) al capitalismo, de las influencias determinantes que recibe del exterior. Pero la legitimidad es también el producto de la política de los gobiernos y de los partidos políticos. Por lo tanto hay muchos niveles para la determinación del grado de legitimación, muchas formas de existencia. Esto vuelve difícil el análisis y conduce a analizarla a un nivel conceptual, si no se quiere limitar a una descripción periodística, a menudo inútil, pero insuficiente. Privilegiaremos el estudio de los fundamentos de la legitimación. Es verdad que el número de votos obtenidos en las elecciones y la manera de hacer frente a los problemas económicos, políticos, sociales inciden en el grado de legitimidad de un gobierno, pero lo que nos interesa sobre todo aquí es analizar la base misma de la legitimación conseguida por dichos gobiernos.

Distinguiremos dos *tipos de legitimación*: la legitimación mercantil con la que se confunde la democracia, la legitimación no mercantil que descansa ya sea en la herencia cultural, o bien en la ya antigua intervención del Estado en lo económico. El grado de legitimación y las distintas formas que asume, resultado de estos diferentes orígenes permiten caracterizar al tipo de régimen político al que pertenece el gobierno: dictadura militar, cesarismo, populismo, presidencialismo clientelista, parlamentarismo, etcétera. Si se acepta la definición amplia de la democracia (ausencia de presos políticos...) que hicimos, un cierto número de esos regímenes políticos serían compatibles con la democratización. Vamos a presentar brevemente estas diversas fuentes de la legitima-

ción, después mostraremos cómo el repliegue del Estado en lo que concierne a la economía cuestiona la legitimación.

La legitimación mercantil

Para construir el concepto de legitimación mercantil es necesario establecer una hipótesis importante: la generalización de la mercancía. Esta hipótesis será en el futuro levantada. En la literatura la cuestión de la democracia está sobre todo relacionada con la cuestión del mercado, y más precisamente con la existencia y con la generalización de las mercancías (si se hace abstracción de las discusiones que conciernen a la democracia en la Grecia antigua). La democracia se desarrolla y tiende a imponerse con el desarrollo y generalización de la mercancía. La democracia es contemporánea al capitalismo sin identificarse con él.

La generalización de las mercancías —jamás totalmente completa— obnubila las relaciones sociales de producción que han permitido la producción de dichas mercancías, y que han producido lo que se convino en llamar el fetichismo de la mercancía, fetichismo que fundamenta la fetichización del Estado. La naturaleza de clase del Estado está oculto de la misma forma en que lo está la naturaleza de la relación de producción. El análisis del fetichismo de la mercancía —base de lo que se convino en llamar la legitimación mercantil— permite de ese modo comprender el porqué el Estado capitalista no aparece como tal, sino bajo la cobertura de un árbitro, por encima de los intereses de clase, y, para retomar una expresión de Marx, por encima y al lado de la sociedad civil, es lo que vamos a recordar en pocas palabras.

Cuando se considera la relación entre la mercancía A y la mercancía B, el fenómeno visible es la igualdad entre dos cosas. Esto es lo que se llama cosificación; una relación entre hombres que toma la forma de relación entre cosas. Lo que hizo posible la producción, la existencia de dichas cosas, no aparece. Se dice que hay una fetichización de las relaciones sociales de producción, y más precisamente la forma específica en la que los hombres se juntaron para producir, se ha ocultado.

He aquí un ejemplo. Un individuo trabaja 39 horas a la semana y gana 2000 F. que supuestamente le permiten reconstruir su fuerza de trabajo. Mientras se respeta el contrato de trabajo el signo igual impera. No hay robo. Si el empresario paga menos de 2000 F. el trabajador es víctima de robo. Habrá un litigio y se podrá requerir el arbitraje del Estado (el Estado gendarme o "Estado velador"). Pero si la cosa "39 horas" se intercambia con la cosa "dinero 2000 F." no hay robo: hay intercambio de cosas equivalentes. Marx considera que si no hay robo en esta situación, hay en cambio explotación. Esto Marx no lo demuestra. Es un hecho, sin punto de partida. Lo que se debe demostrar es precisamente el porqué la explotación no aparece. El análisis del fetichismo de la mercancía que acaba de ser recordado constituye una demostración. Permite comprender que la plusvalía puede ser un "misterio" puesto que la forma monetaria de la remuneración del trabajador da la impresión de que las 39 horas de trabajo están remuneradas. La segunda etapa consiste por lo tanto en explicar la plusvalía. En las 39 horas, 30 por ejemplo le sirven al individuo, y a su familia por reproducirse, a fin de poder, una semana después, estar de nuevo capaz de ofrecer su potencia de trabajo. Necesita alimentarse, alojarse, divertirse... La cantidad de valor contenido en las mercancías que consume se expresa en la cantidad

de dinero-salario. El salario es por lo tanto, la expresión del valor de mercancía que sirve para reproducir la fuerza de trabajo. Las nueve horas restantes constituyen la plusvalía o survalía. Detrás del intercambio igualitario que se efectúa en el mercado se esconde la explotación que se realiza dentro del proceso de producción.

Se pueden hacer varias observaciones de inmediato... La fuerza de trabajo del individuo está considerada como una mercancía; por cierto específica, pero mercancía siempre (debe reproducirse para ser vendida).

El Estado es percibido como mi gendarme "garante del intercambio igualitario". Esto constituye la base de la legitimidad. Considerado por lo que no es, en apariencia neutral, por encima de las clases sociales, aceptado porque garantiza el intercambio igualitario, el Estado está legitimado cuando cumple con esta función y cuando se le reconoce por lo tanto, un lugar de árbitro. Así, como lo hicieron notar muchos autores "el sistema de intercambio de equivalentes fincado en la igualdad presupuesta de los intercambistas, se vuelve el fundamento de la democracia."² Por lo tanto la democracia se identifica con la legitimidad mercantil. Este razonamiento se resume de la forma siguiente:

Mercancía → Igualdad → Fetichismo del Estado → Árbitro: legitimidad si éste se identifica con los principios de igualdad del mercado → Democracia = Igualdad = legitimidad mercantil.³

Es preciso dar un complemento y un matiz a este análisis. El complemento consiste en no reducir el papel del Estado a solamente garantizar el intercambio de equivalentes, sino también en situarlo dentro de su relación con la producción de estos equivalentes, es decir con la acumulación de capital. Sin querer retomar todo el debate de la escuela de la derivación sobre este tema, y, limitándonos a las consecuencias de este enfoque sobre el tema de la legitimación, podemos resaltar que el aspecto fundamentalmente contradictorio de la acumulación está encaminado a debilitar este tipo de legitimación. La *desfetichización* alimentada por las contradicciones generadas por la acumulación, realiza sus altos y sobre todo sus bajos. La crisis juega su papel de desmitificación a diferentes niveles. Las relaciones de producción se develan parcial-

² Así, según Hirsh: "Cuando más el intercambio entre productores privados se desarrolla, con la penetración de la sociedad burguesa, tanto más el valor de cambio se encuentra en el origen de la *cohesión social* y mientras más temprano desaparecen la posibilidad y la necesidad de restaurar la cohesión de la sociedad a través de las formas de relación de dependencia personal y sujeción directa" "elementos para una teoría materialista del Estado contemporáneo" en J. M. Vincent, *L'État contemporain et le Marxisme*, Marpero, París, 1975, p. 21.

También Habermas: Según Marx el análisis teórico de la forma de valor tiene como doble tarea de poner al día el principio de regulación de la circulación en la economía de mercado, y "*la ideología que está a la base de la sociedad de clase burguesa*" *Raison et légitimité*, Payot, París, 1978, p. 44. Este razonamiento que permite a Mandel notar que "la interiorización de las relaciones mercantiles corresponde por consiguiente a una interiorización de la democracia" "clases sociales y crisis en América Latina", *Critique de l'économie politique*, Nos. 16-17 abril-septiembre, 1974.

³ Ver referente a esto los trabajos citados de Habermas y de J. M. Vincent; Holloway y Piccioto (Eds.) *State and Capital*, a *Marxist Debate*, Ed. Arnold, 1978.

J. Martine, *L'or, la parole et l'État*, anthropos, París, 1983. P. Salama, "L'État comme abstraction réelle", *Critique de l'économie politique*, No. 7-8, abril-septiembre, 1979.

G. Mathias y P. Salama. *L'État surdéveloppe*, Maspero, París, 1983.

mente, a veces repentinamente por un tiempo limitado. Entonces, el Estado juega un papel decisivo en la resolución de la crisis. De este modo la fetichización está afectada; el Estado se presenta con más claridad por lo que es verdaderamente, es decir, el garante de la perennidad de las relaciones de producción capitalistas, no solamente un árbitro, por encima de las clases sociales. Pero, sus capacidades para resolver la crisis lo legitiman nuevamente y acrecentan la demanda del Estado, como lo veremos adelante.

El matiz consiste en refutar la hipótesis de la generalización de las mercancías, esta hipótesis es muy discutible ya en el caso de los países desarrollados. Pero se la puede justificar porque permite construir categorías que permiten a su vez hacer más legibles el proceso de acumulación y la evolución de las sociedades. Sin embargo esta hipótesis es inaceptable para los países subdesarrollados, puesto que, precisamente, el subdesarrollo se define por las condiciones muy particulares de la introducción y del desarrollo de la producción mercantil. La mercantilización no es completa, y se realiza en un período relativamente breve. *La fetichización de Estado, producto de la difusión de mercancías, es por lo tanto débil.* Desde luego, el desarrollo de la producción mercantil es extremadamente rápida y tiende a generalizarse con la urbanización creciente, bajo formas específicas —la generalización de la mercancía va a la par con el desarrollo de las ciudades perdidas— y con ciertos límites, al igual de lo que se observa en los países desarrollados. *Pero, la producción mercantil es demasiado reciente para ser concientizada suficientemente.* Sin embargo la legitimación mercantil obra; menos presente que dentro de los países capitalistas desarrollados; ella se desarrolla rápidamente. El Estado se vuelve el Estado de la sociedad mercantil; lo que fundamenta, en parte, su legitimación cuándo los procesos de democratización se implantan. Por esto hay que analizar las otras formas de legitimación.⁴

La legitimación no mercantil

Ella es de *dos órdenes*: una concierne a la legitimación proveniente de la herencia cultural y la otra, aquella que procede de la presencia del Estado y de la demanda del Estado por parte de los grupos sociales:

1) La *primera* es clásica. Ella ha sido analizada⁵ por los politistas y los etnólogos. Ella permite comprender que la relación entre la represión y la legitimación es muy compleja y que una no es forzosamente el inverso de la otra. Cuando la legitimación es fuerte, en general la coerción no necesita manifestarse con brutalidad, *excepto* cuando la represión es parte de los mecanismos legitimatorios. Basta con pensar en las formas de dominación del tipo paternalismo-autoritarismo; la autoridad es reconocida por el hecho de ejercerse. Sin referirnos explícitamente a las analogías psicoanalíticas, este tipo de acercamiento de ciertos re-

⁴Ver la introducción del libro de P. Tissier y P. Salama *L'industrialisation dans le sous-développement*, Maspero, París, 1982.

⁵Ver el Survey de J. Lagroye "La légitimation", publicado en M. Grawitz y J. Leca, *Traité de Sciences Politiques* PUF, París, 1985.

gimenes políticos centrados en las relaciones personales de dependencia, se refiere explícitamente a jerarquizaciones del tipo padre-hijo. El padre sería padre porque ejerce su función. Generalizando y adoptando la concepción freudiana de Marcuse, se podría pensar que la legitimación sería "la operación por la que la coacción, jerarquía, el poder opresivo toman la forma de la razón objetiva; la violencia suprema es aquella que procede por la interiorización de las normas y por la racionalización del sentimiento de culpabilidad que acompaña la rebelión".⁶ Sin llegar al punto de suscribir completamente este punto de vista, se puede considerar que la represión, aún parcialmente legitimadora, según los referentes de las sociedades (los códigos de valor) "se acompaña siempre de una reactivación de la legitimación y que las represiones que permiten el surgimiento de un aparato de coerción definen al mismo tiempo los temas principales de legitimación".⁷

El hecho de que dicha legitimación deseada sea conseguida es otra cosa—. Si el déficit de legitimación fuera perdurable estaríamos en presencia de una *legitimación limitada*. *La violencia estatal se desarrollaría*. Por una parte, ya no sería más legitimadora. Por la otra se opondría a la herencia cultural.

En América Latina, puesto que esta violencia ha sido el modelo "normal" de dominación en la mayoría de los países, vale la pena analizar un poco más...

Esta violencia expresa un déficit de legitimación. Para ejercerse toma forma de regímenes políticos de tipo militar o policiaco. No es el producto de afán inmoderado de poder de ciertos individuos. Si fuera así, ¿cómo explicarse su florecimiento, incluso su generalización en ciertas épocas precisas? Sin caer ni en el idealismo ni en el determinismo se puede decir que "los hombres hacen libremente su historia, en condiciones que no están libremente determinadas por ellos" (Marx). Y que existen razones para la llegada de esos regímenes políticos a la legitimidad limitada en las economías subdesarrolladas. El Estado en estas economías, fue el lugar y el medio de difusión de las relaciones mercantiles y/o capitalistas.⁸

Este papel atribuido al Estado, y cuya consecuencia es que durante mucho tiempo, pareció sustituirse a los capitalistas que fallaron (a tal grado que a menudo y erróneamente se ha calificado a estos sistemas de capitalismo de Estado) es una paradoja.

Hubo pocos capitalistas, para no decir absolutamente ninguno, en estos países. Es por medio de la inserción de esas economías en la economía mundial, concebida como jerarquizada y estructurada que el Estado pudo, al mismo tiempo, permitir la realización de un cierto tipo de especialización dentro de la división internacional del trabajo y crear, gracias al desarrollo de los aparatos del Estado, el estrato capitalista que le faltaba. Sitio y medio de difusión de las relaciones mercantiles y/o capitalistas, esta función que las más de las veces el Estado realiza, se lleva a cabo en la violencia. *La irrupción de dichas relaciones es brutal*. Esta difusión es rápida. No puede ser suficientemente legitimada por

⁶Lagroye *Op. cit.* p. 406.

⁷*Ibid.*, p. 404.

⁸Esta tesis fue desarrollada por Mathias-Salama, *Op. cit.*

los códigos de valor que existen y que son fundamentos de referencias culturales específicas. Esta irrupción las viola y por ende, las deforma. La antigua cultura no cede el paso a una cultura nueva. Agredida, a menudo mutilada, no se acomoda, o se acomoda poco, con esta difusión de las relaciones mercantiles. La expulsión es de las tierras, el trabajo forzado se acompañan de rebeliones (que se piense en lo que fue el origen de la Revolución Mexicana en los comienzos del siglo, por ejemplo). Claro está, las relaciones de sometimiento personal perduran, sobre todo, en el campo y durante mucho tiempo (aún hoy día se presenta una revolución agraria de tipo Junker en la mayoría de estos países). La salarización, cuando existe traduce una relación *tiempo de valor y de favor* al mismo tiempo, como lo ha subrayado G. Mathias, pero el surgimiento del Estado moderno y sus exigencias hacen que estas relaciones se transformen y que el cacique local tienda a dejar el lugar al representante impuesto por el gobierno en parte aceptado por una parte de la población y rechazado por otra.⁹

Por su extensión, sus consecuencias en los casos en que la mercantilización de la sociedad es muy rápida, la intervención del Estado no puede esperar recibir una legitimación mercantil suficiente, ni tampoco una legitimación no mercantil. La intervención se ejerce merced a la implantación de regímenes políticos con legitimidad limitada. Ella toma las vías de la violencia estatal y de la represión sistemática. La represión será preventiva, en sentido de que no permitirá la libre expresión de la voluntad del conjunto de los estratos. El Estado, por lo tanto privilegiará a algunos de estos estratos y no buscará su legitimación sistemática más que con ellos. Pero la represión será más efectiva cuando los obstáculos se presenten. La reactivación de la legitimación no se ejerce en lo esencial, en este caso también, más que con ciertos estratos. Esta legitimación limitada traduce, por lo tanto, con "muchos grados de libertad" la segmentación profunda de la sociedad.¹⁰

Además diversos factores pueden llevar a una legitimación más amplia, acomodándose al mismo tiempo con una difusión de las mercancías.

Cuando una crisis grave afecta a las economías del centro y cuando se presenta una posibilidad de industrializarse más (hay que pensar en el período 1930 —guerra de Corea por ejemplo) pueden surgir formas de legitimación del tipo populista, permitiendo que la industria florezca gracias a una intervención sustancial del Estado. El nacionalismo, ciertas formas de paternalismo —y el dirigente se identifica con la nación en formación— y constituyen una nueva base de legitimación, en ese caso la legitimación es el producto de ciertas formas antiguas de legitimación y no mercantiles pero es también el fruto de formas más recientes, provenientes, al mismo tiempo de la resistencia latente contra, la mutilación de los códigos de valor producida por la inserción brutal de la división internacional del trabajo, y de la crisis misma de dicha división.¹¹

Si se toma en consideración el período actual, se puede pensar que, en las economías semi-industrializadas de América Latina y de Asia del

⁹M. Burstyn "O poder dos donos, plajamento e clientelismo no nordeste" *Vozes*, 1985.

¹⁰C. Offe, *Contradictions of the Welfare State*, J. Keanen (Ed.) Hutchinson, 1984.

¹¹Habermas, *Aprés Marx*, Fayard, París, 1985.

sureste, la difusión de las relaciones mercantiles está casi realizada, la intervención directa del Estado menos necesaria, puesto que la formación social está complejificada. La difusión de las relaciones mercantiles, para ciertos extractos, ya es antigua —de modo que los mecanismos de legitimización mercantiles descritos antes funcionan con más fuerza.

La violencia estatal es menos necesaria (desde el punto de vista de la acumulación). La dominación del Estado puede ser más anónima y puede acercarse a la que se observa en los países del centro.

2) El segundo elemento de la legitimación no mercantil encuentra su fundamento en la intervención del Estado.

Desde luego hemos notado que en las economías semi-industrializadas, la intervención del Estado es ya relativamente antigua y que la mercantilización de la sociedad ha alcanzado un nivel muy importante. Siguiendo a Offe o a Habermas, "se podría añadir, con ciertos matices, que la cuestión de la naturaleza del Estado y de su apariencia engañosa de árbitro adquiere hoy en día menos importancia, sin llegar hasta la célebre apóstrofe "*poca importancia que el gato sea negro o blanco, con tal de que atrape a los ratones*", se podría considerar que lo importante es la eficacia del Estado en el campo de la economía.¹²

La intervención del Estado, en caso de éxito, legitima al gobierno. Inversamente el fracaso crea el déficit de legitimación, déficit que puede ser castigado democráticamente durante las elecciones. La dificultad viene de lo que el Estado no puede sustituir a la crisis. La historia, incluida la reciente, lo demuestra sin necesidad de hacer una demostración teórica. El Estado introduce más coherencia en la gestión y en la toma de decisión, puesto que, por su política económica, su capacidad de tomar macrodecisiones en el campo de la economía, es un reductor de incertidumbres. Pero la intervención del Estado está también según Offe, limitada por cuatro obligaciones: El Estado no es la acumulación, tiene una función de acumulación, es dependiente de la acumulación, y, en fin su papel no puede caracterizarse por ninguno de los tres rasgos tomado aisladamente. Dicho de otro modo, el *Estado no está sometido a la ley del valor*, pero, no puede sin embargo autonominarse de ella. La viola sin poder violarla totalmente —esto es el grado número mágico—, dentro del proceso de la violación de la ley del valor que hace la originalidad y la eficacia de la intervención del Estado. El Estado por lo tanto no es *un sustituto* de las crisis y de la ley del valor. Sin embargo, su capacidad para dominar parcialmente la economía puede ampliar su legitimidad, pero no necesariamente. El buen éxito económico de Pinochet en Chile a fines de su dictadura no ha podido darle la legitimidad que buscaba por medio de las urnas. Inversamente, la incapacidad del Estado de controlar la mayoría de la población, lo deslegitima.

Las recientes elecciones, tanto en Argentina con el fracaso de Alfonsín, como en Brasil con el ascenso de Lula y también con la victoria de

¹²Según Habermas: "El problema de la legitimación del Estado ya no consiste, hoy día en preguntarse en qué medida es posible enmascarar para el beneficio de ciertas definiciones ideológicas del bien común, las relaciones funcionales que mantienen el Estado con la economía capitalista. El problema consiste, más bien en presentar los resultados de la economía capitalista, dentro de la perspectiva de una comparación de los sistemas, como la mejor forma posible de satisfacer los intereses universales. *Op. cit.* p. 275.



Collor o así mismo en México con la impugnación de la elección de Salinas de Gortari, ex Secretario de Programación y Presupuesto y responsable en gran medida de la degradación de la situación económica y social lo demuestran.

En resumen, el razonamiento que Habermas y Offe sostienen parece tener una cierta pertinencia que, sin ser total, no carece de importancia. Esta interpretación de la legitimación en su relación con la intervención del Estado sugiere la observación siguiente: un *deslizamiento* se efectúa a partir del análisis del Estado, categoría abstracta al análisis del régimen político, su forma de expresión. Uno pasa implícitamente del estudio de los fundamentos de la legitimación al estudio de la legitimidad de un régimen político, y aún de un gobierno. Es cierto, que las más de las veces, la democratización una vez consolidada, la puesta en tela de juicio de la legitimidad de tal Estado u otro, debida a sus fracasos, ha podido realizarse democráticamente, y eso constituye una situación novedosa. Pero, si los procesos de ésta índole confirman la pertinencia del análisis que acaba de presentarse, sin embargo, permanecen en lo esencial inexplicados. Lo que importa, es el *demonstrar por qué esos procesos inexplicados han podido realizarse más o menos democráticamente*. Es, sólo hasta después que se puede analizar la evolución de esta legitimidad dentro del marco de la democratización. Conformarse con este último análisis sin tomar en cuenta el que lo precede lógicamente, sería insuficiente. Y no hay más remedio que reconocer que los últimos trabajos de Offe y de Habermas permiten este tipo de deslizamiento.

Dicho esto, y cuidando de operar este deslizamiento, se puede retener el análisis de Offe y Habermas en el sentido que la revelación de lo que es la naturaleza de clase del Estado interesa menos probablemente hoy día que en el pasado reciente, cuando la utopía de un mundo mejor movilizaba más energía que en la actualidad, y que soñar, volvía posible lo imposible. La intervención del Estado, enorme maquinaria administrativo-económica y su presencia son aceptadas, porque están sentidas como necesarias. Esta interiorización, *tiene un peso importante en la legitimación* concedida a ciertos gobiernos en función de su capacidad de resolver las dificultades económicas.

Sin embargo, parece abusivo escribir que "son las condiciones formales de la justificación, las que adquieren un poder de legitimación",¹³ también que "los procedimientos y los presupuestos de la justificación misma son en lo sucesivo, las razones que aseguran la legitimación y que refuerzan su validez".¹⁴ La irrupción del capitalismo es demasiado reciente y demasiado brutal como para que esos mecanismos puedan funcionar cabalmente.

La segmentación es demasiado importante, la difusión de las relaciones mercantiles demasiado recientes, por lo tanto *la legitimación mercantil tiene bases todavía débiles*.

EL ASCENSO DEL LIBERALISMO

La corriente liberal

La corriente liberal adopta una postura radicalmente opuesta a la que acabamos de exponer.

La idea principal de esta corriente es que la crisis se origina directamente a partir de la intervención del Estado. Sin reinsinuar el debate, hoy día bien conocido, sobre la eficacia del "Estado-menos" en comparación con el "Estado-más",¹⁵ notemos que, según esta corriente, la intervención del Estado tan desacreditada, se identifica con la crisis. La privatización conduce a la posibilidad de superarla. Es por esta razón que la privatización tiene una virtud legitimadora. Este repliegue del Estado sería igualmente un medio de aliviar el enorme peso de los "managers de Estado" y de reducir la amenaza que ellos constituyen para los "capitalistas privados". Ella estaría a la base de la oposición ideológica de la burguesía al "surgimiento del Estado Leviatán que se tragaría a la sociedad civil".¹⁶

Hoy día esta corriente tiene un cierto buen éxito. Sostenida por la ola reaganiana y thacheriana, esta corriente se deslizó por encima de los efectos perversos de las políticas de ajustes que ella misma pregonizaba y sus fracasos nutren paradójicamente su éxito de hoy".

En efecto, el déficit presupuestario acrecentado, el despegue superinflacionista en muchos países, y, paralelamente la cada vez más gran importancia tomada por el vínculo tasa de cambio-precio, manifestaciones del fracaso de las políticas liberales..., paradójicamente les devuelven credibilidad a los liberales y a las soluciones simplistas, que la preconizan. La inflación se presenta más y más como un fenómeno estrictamente monetario que se podría vencer sólo por una reducción drás-

¹³Habermas, *op. cit.* p. 29.

¹⁴*Ibid.*, p. 261.

¹⁵Puede referirse al Survey de T. Killick y S. Commander "State Divestiture as a Policy Instrument in Developing Countries", en *World Development 1989*, y en el libro de P. Cook y C. Kirkpatrick, *Privatization in Less Developed Countries*, Wheasheaf Books Brighton.

¹⁶F. Bick. *Beyond Relative Autonomy, State Managers as Historical Subject in Socialist Register*, Milliband y Saville (Eds.) Merlin Press, 198 op. 229.

tica de los gastos, un control estricto de la evolución de la masa monetaria y una privatización de las grandes empresas públicas. Así, se ve que la adhesión a estas tesis liberales viene de las consecuencias inducidas por el fracaso mismo de las políticas liberales ortodoxas, fracaso al que vino a sumarse el fracaso de las políticas heterodoxas, una adhesión, al fin y al cabo, fuertemente alimentada por la incapacidad creciente del Estado de romper los círculos viciosos en los que se hundían la economía y, detrás de ella, la sociedad en su totalidad.

Todas las políticas económicas habiendo fracasado, quedaría todavía la posibilidad de tener éxito por ausencia. Eso es lo que explica, en parte, que el liberalismo impuesto por las exigencias del F.M.I. encuentre un eco, y sea esencialmente pragmático: menos Estado significativo, menos impuestos directos, venta de las empresas públicas más rentables —ahí donde se ve que encuentran un sector público eficaz— un poco como si fuera un remate de una vajilla de plata, reducción del gasto social a beneficio de la privatización de ciertas dependencias sociales (salud por ejemplo), regulación de ciertos gastos en algunas entidades descentralizadas,¹⁷ freno a la reducción de los subsidios al sector industrial incluido el sector importador.

Además, esta evolución será favorecida por la asociación que se hace entre democracia, por una parte, y descentralización y/o menos Estado. Por otra parte, después del exceso de Estado descentralizado, después de la estructura clientelizada, del papel de los lobbies, a veces heredados del período populista y agravados durante la dictadura militar.

Las demandas específicas del Estado

Ciertos autores tratan de explicar el éxito popular de las propuestas liberales por la visión que los estratos más marginados de la sociedad tendrían del Estado.

Se trata aquí de un enfoque diferente: este enfoque no considera el repliegue del Estado como algo necesariamente positivo. Trata de explicar las razones por las que *la demanda de Estado* es específica y no corresponde al discurso un poco universalista de este último. Se podría decir de cierta manera, que el enfoque viene de abajo ¡la democratización no tiene exactamente el mismo sentido en los países desarrollados!, su estabilidad traduce por lo tanto la existencia de fenómenos específicos. Es lo que vamos a demostrar con la utilización de los trabajos de J. Marqués Pereira.¹⁸

La primera observación hecha por Marqués Pereira atañe al *divorcio que existe entre el discurso universalista del Estado y la realidad*. Con frecuencia se leían y todavía se leen análisis sobre la crisis actual en México, en Brasil y en otros países. Esos análisis califican la crisis como la del Estado providencia. (Welfare State).¹⁹

Se puede oponer a esta caracterización la dramática debilidad de la socialización de la fuerza de trabajo: poca seguridad social, casi nula

¹⁷Mientras que se sabe perfectamente que éstos, fuertemente endeudados, no podrán jamás asumirlos integralmente.

¹⁸J. Marqués Pereira, *Politiques Sociales, Marché du Travail et Légitimité au Brésil*. Mimeografiado GREITD, 1989.

¹⁹Ver por ejemplo E. Gutiérrez Garza (Ed.) Testimonios de la crisis, 3 Tomos. Siglo 21, 1987, 1988, 1989.

asistencia médica gratuita para los más desvalidos, ni ayuda para el desempleo, pensiones insuficientes y solamente para una fracción reducida de la población.

La segunda observación concierne la aplicación del derecho. El sector informal es ilegal, sin embargo éste existe masivamente; el mercado de cambio paralelo es, de la misma manera ilegal, y su presencia está tolerada. Se podrían multiplicar los ejemplos en los que el derecho está sistemáticamente violado. Esta multiplicación de actos ilegales lleva a interrogarse sobre las razones que conducen al Estado a promulgar leyes que son diaria y masivamente violadas.²⁰

Esta cuestión es más original que la que consiste en preguntarse por qué las leyes son violadas puesto que, en consecuencia, uno se interroga inmediatamente sobre la paradoja provocada por este divorcio entre lo que se decreta y lo que se hace.

La tercera observación concierne los efectos redistributivos de la intervención del Estado, y Marqués Pereira observa que las políticas sociales han acrecentado las desigualdades y constituido mercados jugosos para las empresas privadas. Tal observación es correcta en un nivel macro-económico —las estadísticas lo confirman— aún si ésta es insuficiente, y si es necesario hacer un análisis más fino. Se puede observar por ejemplo las transferencias entre los diferentes estratos sociales definidos según su nivel de ingresos, transferencias más o menos importantes según los países y el objetivo fijado (salud, pensión, ayuda para la vivienda, subsidios para el transporte, etcétera).²¹

Desde luego si es cierto que a partir de los años setenta la distancia ha crecido entre los ricos y los más pobres, es interesante, por ejemplo, notar que, paralelamente, en el interior de la categoría pobres y estados medios bajos, ha habido transferencias.

De todos modos, estas observaciones conducen a J. Marqués Pereira a considerar que la *concientización por la gran masa de los excluidos de su exclusión constituyen un apoyo para las políticas económicas liberales...* “la reformulación de las políticas sociales que propone el ajuste con fisionomía humana puede revelarse de una eficacia tremenda en los países semiindustrializados de América Latina, no sólo en tanto estrategia compensatoria de protección de los grupos más vulnerables contra los efectos dañinos del saneamiento, sino también porque contribuye eficazmente a hacer del abandono del proyecto de realización de un *Welfare state*, la única opción considerada como realista en lo que concier-

²⁰Pregunta formulada de esta manera por el autor: “la toma en cuenta de las relaciones entre el Estado y la economía formal, en el centro del problema de la exclusión social remite de hecho a una cuestión teórica más amplia, la gestión de la especificidad del ejercicio y de la naturaleza del poder del Estado en el Tercer Mundo”, porque “el desvío de una legislación del trabajo no puede ser reducido a una incapacidad del Estado para llevar la batuta”, p. 21 y p. 24.

²¹En lo que toca a Brasil, ver por ejemplo a Draibe (Ed.) *Relatorio sobre a situacao social do país NEPP*, Campinas, 1988; y E. Bacha y H. S. Klein (Eds.) *A transicao in completa, Brasil desde 1955*.

Paz et Terra, 1988. Para México, ver V. Soria y N. Lustig “Crisis económica y niveles de vida en México: 1982-1985” *Estudios económicos*, El Colegio de México, No. 2, 1987.

Para América Latina en forma general, H. Sánchez Martínez y G. Toro Ibáñez, “Ajuste y políticas sociales en América Latina”, *Economía de América Latina*, CIDE, No. 18-19, 1989.

ne la eficacia de la lucha contra la pobreza²² de tal forma que "las propuestas que conciernen a la desregulación de las relaciones de trabajo y de las que son relativas a la eficacia de la acción pública, puede de hecho, constituir la vía de una restauración de la legitimidad del Estado que haga posible una estabilización de la recomposición social en acción dentro de la crisis social".²³

El objetivo es claro. La legitimización se nutre con la relación mantenida por el Estado en lo social y lo económico. Esta relación está percibida como poco eficaz. El repliegue del Estado lleva a una recomposición social y refuerza la legitimidad.

J. Marqués Pereira, no comparte las conclusiones optimistas sobre los supuestos beneficios del liberalismo. Pero teme que las políticas de desregulación y la apología del sector informal logren efectivamente reforzar la legitimidad del Estado. Sin duda alguna se equivoca. No se tiene la seguridad de que haya habido fracaso alguno, por lo menos hasta el momento del inicio de la crisis financiera... De todos modos, el interés de su análisis existe, puesto que en él, se ve al Estado percibido desde abajo. La segmentación muy pronunciada de la sociedad lleva a los diferentes estratos de la población a formular demandas específicas. Sin llegar al punto de pensar que el Estado se presenta como extraño.²⁴ Se puede considerar que "los derechos del hombre y del ciudadano no son universales sino más que en el papel (...) la cuestión de la ciudadanía debe plantearse en relación con las *modalidades* de la integración social".²⁵ Esta última no pasa por el Estado solamente. El sector informal conduce a una socialización de la que el Estado está totalmente ausente, una socialización que permite una integración social²⁶ *con códigos de valor diferentes de los códigos públicos*. El Estado se manifiesta entonces, de forma indirecta, por su gestión de las infraestructuras, la ayuda a la consolidación de los asentamientos humanos irregulares, etcétera, y se le solicita ayuda conforme las necesidades generadas por esta misma integración social específica. Dicho de otra manera, para ciertos sectores importantes de la población, esta integración no pasa por el Estado, pero las induce a formular demandas específicas de Estado.

Eso es lo que explica el hecho que la ciudadanía pueda estar fragmentada. En estas condiciones, el discurso universalista del Estado, con sus objetivos de *Welfare* tiene poco impacto sobre el conjunto de la población en ciertos países y en ciertos momentos.

²²J. Marqués Pereira, *Op. cit.* pp. 8-9

²³Ibid, p. 1.

²⁴Como lo dejaría pensar la relación de exterioridad que mantiene el Estado con ciertas comunidades indias de Perú, por ejemplo de relación de exterioridad que facilita el establecimiento de Sendero Luminoso.

²⁵Ibid, p. 29.

²⁶"La integración social también se finca fundamentalmente sobre una dinámica vertical de índole clientelista y corporativista, aún cuando en ésta ya no parece más constituir un pedestal inquebrantable de la legitimidad del orden social." (Ibid, p. 32). Hay que notar, para matizar, que esta aserción es pertinente para regiones pobres y poco industriales, como el norte de Brasil, pero que es cada vez menos exacta para el sur y el centro de Brasil, más industrializados y que, además la fuerte presencia del sector informal no se basa en la permanencia del clientelismo, aunque, los códigos de valor que rigen su existencia puedan ser fuertemente apremiantes.



DEMOCRATIZACIÓN Y LIBANIZACIÓN POTENCIAL

Podemos ahora esbozar respuestas a varias interrogantes que nos hemos planteado.

La democratización subsiste. Los regímenes políticos con legitimidad limitada que fueron las dictaduras militares-civiles ya no tenían proyectos, y/o eran más y más impugnados. Dejaron una situación económica difícil.²⁷

Permanece una memoria colectiva de los momentos sombríos, aún así, de vez en cuando, los recuerdos del orden mantenido y a veces de la prosperidad perdida, asociados con la presencia de los militares en el poder, reaparecen con nostalgia.

La democratización tiene más fundamentos ahora que en el pasado la expansión de las relaciones mercantiles y su concientización son más importantes; la intervención directa del Estado es menos necesaria por el grado de desarrollo alcanzado y de la complejificación de la formación social, eso ya lo hemos visto.

Pero esta democratización no adquiere sentido más que si se la interroga en relación con demandas específicas formulada al Estado. Al inversar el orden de las interrogaciones, nos podríamos preguntar por qué perdura, mientras que el discurso universalista no corresponde a ninguna realidad. ¿Las demandas específicas que se formulan al Estado podrían ser respondidas en un marco diferente del que ofrece la democracia? Eso fue el caso recientemente. Ya no es el caso hoy día. ¿Pero mañana...?

²⁷Evidentemente es preciso distinguir las dictaduras rentistas y desindustrializadas de Argentina de las más colbertistas de Brasil. Es entre estos dos extremos que se han colocado los regímenes políticos de los años setenta en América Latina. De todos modos, tanto en Argentina como en Brasil, las dictaduras no han podido impedir, se puede decir aún más que han facilitado la llegada de la crisis financiera.

La hipótesis que proponemos es que la democracia y el discurso universalista que la acompaña permite *adoptar un discurso unificador y único*. Unificador porque hace pensar que es dentro del marco de la nación que los problemas encuentran su solución y que, aunque profundamente segmentada, la sociedad está unificada por la nación. Es único, puesto que está entendido de manera distinta conforme el lugar que se ocupa dentro de la sociedad.

Ciertas partes del discurso están destinadas a una fracción determinada de la población, otras a otra fracción: la apología de la democracia parlamentaria para los estratos altos y medios, los términos populistas para los estratos más desvalidos. Aquí estamos enfrente de un discurso que corresponde a auditorios diferentes, a demandas de Estado diferentes.

Retomemos los ejemplos que dimos anteriormente. No es posible decretar leyes que no tendrán un carácter universal. Eso llevaría a un déficit de legitimación, sobre todo en los sectores de la población más cercanos al *american way of life*, es decir a los sectores solicitadores de democracia y de participación política sobre las bases del mercado en el que "uno" es aparentemente igual a "uno" y que los más impregnados por el fetichismo del Estado. El problema de que estas leyes se apliquen o no, ya está perdiendo su agudeza, debido a la segmentación de la sociedad. Al contrario su no aplicación no enfrenta el Estado y los estratos que no pueden sobrevivir más que con el acatamiento de estas leyes.

Asimismo, la democratización emparejada con el no acatamiento de estas leyes, lleva a los más excluidos, a exigirle más al Estado en el campo de proyectos específicos: consolidación de ciudades perdidas, drenaje, recolección de basura, escuelas, etcétera. La democratización no se opone a estas demandas, las facilita, mientras que en el pasado, estas demandas no podían pasar *más que* gracias a las relaciones personales, obviamente, estas relaciones no han desaparecido, pero los procedimientos democráticos obligan al discurso popular a acomodarse con menos violencia y arbitrariedad.

Pero el constatar que la *reducción de la violencia estatal se acompaña por un crecimiento de la violencia privada*, no es la menor de las paradojas. La violencia privada a fin de cuentas constituye un *peligro de libanización del Estado*. Al mismo tiempo que la democratización parece consolidarse, y que los déficits de legitimidad se traducen muy a menudo por cambios democráticos de gobierno, *se reduce la base material de la legitimación con el desarrollo de la crisis fiscal del Estado*.

El Estado experimenta una crisis fiscal cuyo desarrollo está ligado con la crisis financiera por la que atraviesa el país. Las reducciones consecutivas de los gastos de inversión pública reflejan al mismo tiempo la envergadura de la crisis, las opciones tomadas por los dirigentes (reducir los gastos en lugar de aumentar la fiscalidad directa), y el temor de ver crecer una crisis de legitimidad. Es más fácil reducir los gastos de infraestructura que reducir los que conciernen la salud y la educación, puesto que los efectos de estas reducciones no serán percibidos más que en el futuro. Así, la gestión de la crisis lleva a los dirigentes políticos a preferir aplazar los problemas en lugar de resolverlos. *Pero la crisis dura*, y los efectos de estas reducciones se manifiestan con claridad hoy día, haciendo que las macrociudades se vuelvan más y más ingobernables: inundaciones cuando llueve por falta de mantenimiento

del alcantarillado, teléfonos públicos en permanente estado de descompostura, derrumbes de viviendas. Dentro de este contexto, la respuesta a la demanda de más Estado se vuelve más y más difícil.

La no participación del Estado en ciertos gastos conduce a una ausencia de Estado. *El Estado se vuelve más poroso.*

En el lugar en que el Estado está menos presente, se instalan otras formas de poder que cumplen parcialmente con las funciones abandonadas por el Estado y/o aquellas que corresponden a las nuevas demandas de Estado. Estos poderes no respetan los procedimientos democráticos. En parte, legitimados por sus realizaciones, se imponen. Esta legitimidad no se basa en una legitimidad mercantil sino el clientelismo, la concusión.

Esos son *poderes de facto que gangrenan al poder de "jure"*. *La violencia privada se desarrolla:* Se vuelve el medio de supervivencia para los que son cada vez más marginados por la crisis y el abandono del Estado. En Brasil, sin hablar de Colombia, grandes *favelas* de Río son controladas desde hace poco por los traficantes de cocaína. Los buscadores de oro asesinan a los indios en la Amazonia, mientras que la selva se incendia, el contrabando está en pleno auge, el sentimiento de que todo está permitido reina. En Argentina, el desempleo provee una mano de obra que va reforzando el poder de las mafias que controlan barrios enteros de Buenos Aires, donde organizan circuitos de financiamiento y de protección.

Las capas desfavorecidas, todavía más excluidas que antes, están llevadas *en parte a legitimar esos poderes de hecho:* cuando —algo raro— la policía quiere detener un jefe de la mafia en una gran ciudad perdida de Río, la población se opone a esta acción.

La democratización corre el riesgo de funcionar en balde. La libanización está al acecho y podría ser la respuesta al caos económico si éste perdura.

